



### **La Universidad, premiada por su prevención de riesgos laborales**

El departamento de Derecho del Trabajo de la Seguridad Social de la Universidad de Salamanca ha recibido uno de los Premios a la Prevención de Riesgos Laborales en la Comunidad de Castilla y León que concede la Junta. El Boletín Oficial de Castilla y León publicó ayer la lista de galardonados donde la institución salmantina aparece en el apartado de centros, departamentos y personal investigador de universidades públicas. La Consejería de Empleo destaca la “contribución a la mejora de las condiciones de trabajo y al fomento de la cultura preventiva a través de proyectos universitarios”.